Guayaquil, 27 de marzo del 2018

Estimados señores Accionistas,

De conformidad con lo establecido en la ley de compañías y el Reglamento para la presentación de los informes de Administradores a las juntas generales, cumplo con la obligación legal y estatutaria de presentar a ustedes el informe anual, sobre la situación financiera y administrativa de la compañía al 31 de diciembre del 2017.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

El objetivo principal de la compañía fue cumplir con el presupuesto planteado, así como mantener, fortalecer y creer en sus actividades de ventas.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La compañía NESSATICORP S.A. ha dado fiel cumplimiento a los acuerdos sociales aprobados por la junta general de accionistas.

3.- INFORMACION SOBRE ASPECTOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL AREA ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL.

En el desarrollo del giro ordinario del negocio de la compañía, no se ha producido alguna situación relevante que informar en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

La compañía al cierre del año 2017 genero perdida por UD$ 15.687

5.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LABORALES.

La compañía NESSATICORP S.A. ha cumplido con todas las disposiciones tributarias y laborales dentro del ejercicio económico del 2017.

6.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contemplados en la ley de propiedad intelectual y su reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable de conformidad a lo dispuestos en la resolución no 126952 de 18 de diciembre del 2012.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para expresar a los señores accionistas mis sentimientos de gratitud y estima por su valioso apoyo y confianza en el ejercicio de mis funciones.

Cordialmente.

Carlos Regatto Drouet

Gerente General

NESSATICORP S.A.